



Outlook

---

**RV: Reporte de incidente locativo y solicitud de intervención preventiva. CDI Carabelas**

---

Desde Javier Oswaldo Mora Tapiero <Javier.Morat@icbf.gov.co>

Fecha Jue 4/06/2026 14:32

Para Liliana Piramanrique Mayorga <Liliana.Piramanrique@icbf.gov.co>

Buen día Lili,

De conformidad con la visita realizada el día de hoy al HI Carabelas, remito para tu consideración la proyección de comunicado con relación al posible incumplimiento del cronograma presentado por la Regional Bogotá.

Para:

Hector Enrique Hernandez Enamorado <Hector.Hernandez@icbf.gov.co>

Copia:

"Liliana Piramanrique Mayorga" [Liliana.Piramanrique@icbf.gov.co](mailto:Liliana.Piramanrique@icbf.gov.co); "Juan Jose Alvarez Penagos" [JuanJ.Alvarez@icbf.gov.co](mailto:JuanJ.Alvarez@icbf.gov.co); "Jonathan David Piedrahita" [Jonathan.Piedrahita@icbf.gov.co](mailto:Jonathan.Piedrahita@icbf.gov.co); "Javier Oswaldo Mora Tapiero" [Javier.Morat@icbf.gov.co](mailto:Javier.Morat@icbf.gov.co); "Juan Manuel Calderon Torres" [juan.calderon@icbf.gov.co](mailto:juan.calderon@icbf.gov.co); "Mario Fernando Alba Arcila" [Mario.Alba@icbf.gov.co](mailto:Mario.Alba@icbf.gov.co); "Norma Constanza Mendez Prada" [Norma.Mendez@icbf.gov.co](mailto:Norma.Mendez@icbf.gov.co)

---

Cordial saludo Hector,

De manera atenta se informa que, durante la visita de seguimiento realizada el día de hoy al Hogar Infantil Carabelas, ubicado en la localidad de Puente Aranda, se efectuó la verificación de los avances correspondientes a las actividades contempladas dentro del cronograma de intervención establecido para la atención de las afectaciones locativas identificadas en la unidad de servicio.

Como resultado de la inspección realizada, se evidenció que el avance actual de las actividades programadas presenta una ejecución inferior a la prevista para la fecha de corte, situación que genera una alerta respecto al cumplimiento de los tiempos definidos en el cronograma remitido por la Regional Bogotá, el cual establece una duración estimada de veinticinco (25) días calendario con fecha de prevista de finalización de actividades el 11 de Junio de 2026 para la ejecución integral de las actividades pendientes relacionadas con inspección, control definitivo de filtraciones, reposición de cielorrasos, adecuaciones de seguridad y rehabilitación locativa.

De acuerdo con las condiciones observadas, se identifican factores que podrían afectar el cumplimiento oportuno de las actividades programadas, entre ellos la necesidad de culminar labores previas indispensables para continuar con las etapas subsiguientes de

intervención, la dependencia técnica existente entre actividades críticas y la eventual aparición de condiciones adicionales una vez se desarrollen las inspecciones directas de cubierta, estructura y sistemas asociados.

En consecuencia, se considera que existe una probabilidad significativa de que las actividades pendientes no alcancen a ejecutarse en su totalidad dentro de los plazos inicialmente previstos, lo que podría generar la necesidad de revisar y ajustar la programación establecida, con el fin de garantizar la correcta ejecución técnica de las intervenciones y evitar la materialización de riesgos asociados a filtraciones, deterioro de acabados, afectación de instalaciones y condiciones de seguridad para los usuarios y el personal de la unidad de servicio.

Por lo anterior, se emite la presente alerta preventiva con el propósito de que la Regional Bogotá evalúe el estado actual de ejecución, determine las acciones necesarias para fortalecer el seguimiento y control de la intervención y, de considerarlo pertinente, adopte las medidas administrativas y operativas requeridas para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos y la adecuada restitución de las condiciones locativas del Hogar Infantil Carabelas.

Se recomienda realizar una revisión detallada del cronograma vigente, identificar actividades críticas con posibles retrasos y establecer un plan de contingencia que permita mitigar impactos sobre la continuidad y calidad de la prestación del servicio.

Atentamente,



**Javier Oswaldo Mora Tapiero**

Contratista

Dirección Administrativa

Grupo de Infraestructura Inmobiliaria

ICBF Sede de la Dirección General

Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 4377630 Ext. 100363

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

---

**De:** Javier Oswaldo Mora Tapiero <Javier.Morat@icbf.gov.co>

**Enviado:** miércoles, 3 de junio de 2026 16:09

**Para:** Efrain Garzon Rodriguez <Efrain.Garzon@icbf.gov.co>

**Cc:** Liliana Piramanrique Mayorga <Liliana.Piramanrique@icbf.gov.co>

**Asunto:** RE: Reporte de incidente locativo y solicitud de intervención preventiva. CDI Carabelas

Buenas tardes, Ingeniero:

Me permito informar que, a la fecha, se viene dando cumplimiento a las actividades establecidas en el cronograma presentado. Asimismo, el día de mañana se realizará visita de seguimiento con el fin de verificar el estado actual de la infraestructura y constatar el avance de las actividades programadas.

Una vez efectuada la visita, se actualizará la información con las observaciones y resultados obtenidos.

Cordialmente,



**Javier Oswaldo Mora Tapiero**

Contratista

Dirección Administrativa

Grupo de Infraestructura Inmobiliaria

ICBF Sede de la Dirección General

Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 4377630 Ext. 100363

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

---

**De:** Efrain Garzon Rodriguez <Efrain.Garzon@icbf.gov.co>

**Enviado:** miércoles, 3 de junio de 2026 15:51

**Para:** Javier Oswaldo Mora Tapiero <Javier.Morat@icbf.gov.co>

**Cc:** Liliana Piramanrique Mayorga <Liliana.Piramanrique@icbf.gov.co>

**Asunto:** RV: Reporte de incidente locativo y solicitud de intervención preventiva. CDI Carabelas

Buenas tardes,

A esto se le ha dado cumplimiento o hay a estas?

Cordialmente,

**Efraín Garzón Rodríguez**

Coordinador Grupo de Infraestructura Inmobiliaria

Dirección Administrativa

Grupo de Infraestructura Inmobiliaria

ICBF Sede de la Dirección General

Avenida Cr. 68 No. 64C - 75 Bogotá, Colombia

Teléfono: 601 4377630 Ext. 100344

www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA****De:** Hector Enrique Hernandez Enamorado <Hector.Hernandez@icbf.gov.co>**Enviado:** viernes, 15 de mayo de 2026 09:55**Para:** Gladis Cristina Osorio Ossa <Gladis.Osorio@icbf.gov.co>**Cc:** Efraín Garzón Rodríguez <Efrain.Garzon@icbf.gov.co>; Juan Manuel Calderón Torres <juan.calderon@icbf.gov.co>; Norma Constanza Méndez Prada <Norma.Mendez@icbf.gov.co>; Javier Oswaldo Mora Tapiero <Javier.Morat@icbf.gov.co>; Roys Martínez Gómez <roys.martinez@icbf.gov.co>; Diana Marcela Rojas Guzmán <DIANA.ROJASG@icbf.gov.co>; Diana Paola Rivera Velandia <Diana.Rivera@icbf.gov.co>; Martha Johana Martínez Pulido <Martha.MartinezP@icbf.gov.co>; Karen Mainory Martínez Roa <Karen.MartinezR@icbf.gov.co>; Paula Fernanda Becerra Ramírez <Paula.Becerra@icbf.gov.co>; Hector Hernando Ortega Vargas <HectorH.Ortega@icbf.gov.co>; Alvaro Enrique Manjarres Caro <Alvaro.Manjarres@icbf.gov.co>**Asunto:** Reporte de incidente locativo y solicitud de intervención preventiva. CDI Carabelas

Cordial saludo, respetada Dra. Gladis Cristina Osorio Ossa,

En atención al incidente locativo reportado el 23/04/2026 en el CDI Carabelas y dando continuidad a las actuaciones técnicas adelantadas, me permito remitir adjunto el [Cronograma de actividades - Carabelas](#), en el cual se consolidan las actividades faltantes para la intervención complementaria orientada a: (i) desmonte de cielorrasos para inspección directa, (ii) impermeabilización/mantenimiento de canal sobre fachada principal e identificación/corrección de causas de filtración en cubierta, (iii) corrección de estructura soporte e instalación de cielo raso en PVC, y (iv) rehabilitación locativa posterior (acabados y adecuaciones de seguridad).

El cronograma incluye fechas estimadas de ejecución con una duración aproximada de 25 días calendario (inicio propuesto 18/05/2026 y terminación estimada 11/06/2026), así como la tabla de actividades con dependencias (FS/SS) y el Diagrama de Gantt, para facilitar el seguimiento y la programación operativa del equipo de mantenimiento.

Agradezco de manera atenta se impartan las instrucciones correspondientes para la programación y ejecución de las actividades conforme a la disponibilidad operativa y condiciones requeridas (incluida verificación de control de filtraciones), con el fin de avanzar hacia el cierre técnico del caso y la recuperación segura de los espacios.

Quedo atento a cualquier observación o ajuste que se considere pertinente.

Cordialmente,



**Hector Enrique Hernandez Enamorado**

Profesional Universitario

Grupo Interno de Trabajo Administrativo

ICBF Sede Regional Bogotá

Carrera 50 # 26-51

Teléfono: 6013241900 Ext. 106039

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

Clasificación de la información: CLASIFICADA

---

**De:** Diana Paola Rivera Velandia <[Diana.Rivera@icbf.gov.co](mailto:Diana.Rivera@icbf.gov.co)>

**Enviado:** lunes, 4 de mayo de 2026 10:08

**Para:** Juan Manuel Calderon Torres <[juan.calderon@icbf.gov.co](mailto:juan.calderon@icbf.gov.co)>; Gladis Cristina Osorio Ossa <[Gladis.Osorio@icbf.gov.co](mailto:Gladis.Osorio@icbf.gov.co)>

**Cc:** Hector Enrique Hernandez Enamorado <[Hector.Hernandez@icbf.gov.co](mailto:Hector.Hernandez@icbf.gov.co)>; Norma Constanza Mendez Prada <[Norma.Mendez@icbf.gov.co](mailto:Norma.Mendez@icbf.gov.co)>; Javier Oswaldo Mora Tapiero <[Javier.Morat@icbf.gov.co](mailto:Javier.Morat@icbf.gov.co)>; Roys Martinez Gomez <[roys.martinez@icbf.gov.co](mailto:roys.martinez@icbf.gov.co)>; Diana Marcela Rojas Guzman <[DIANA.ROJASG@icbf.gov.co](mailto:DIANA.ROJASG@icbf.gov.co)>; Martha Johana Martinez Pulido <[Martha.MartinezP@icbf.gov.co](mailto:Martha.MartinezP@icbf.gov.co)>; Karen Mainory Martinez Roa <[Karen.MartinezR@icbf.gov.co](mailto:Karen.MartinezR@icbf.gov.co)>; Paula Fernanda Becerra Ramirez <[Paula.Becerra@icbf.gov.co](mailto:Paula.Becerra@icbf.gov.co)>

**Asunto:** Re: Reporte de incidente locativo y solicitud de intervención preventiva. CDI Carabelas

Cordial saludo, atendiendo el que antecede me permito informar que se prestara temporalmente el servicio a los participantes del CDI Carabelas en el CDi San Rafael.

Se informo a los padres de familia en reunión quienes insisten en que el servicio requiere mayor acompañamiento desde el area de mantenimiento y exigen solucion inmediata.

Agradezco su atencion y quedo atenta.

Cordialmente;



**Diana Paola Rivera Velandia**  
Profesional Especializado  
Coordinadora  
Centro Zonal Mártires  
ICBF Sede Regional Bogotá  
Calle 13 No. 31-04  
Teléfono: 601 3241900 Ext. 148000  
[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

---

**De:** Juan Manuel Calderon Torres <[juan.calderon@icbf.gov.co](mailto:juan.calderon@icbf.gov.co)>

**Enviado:** sábado, 2 de mayo de 2026 16:48

**Para:** Gladis Cristina Osorio Ossa <[Gladis.Osorio@icbf.gov.co](mailto:Gladis.Osorio@icbf.gov.co)>

**Cc:** Hector Enrique Hernandez Enamorado <[Hector.Hernandez@icbf.gov.co](mailto:Hector.Hernandez@icbf.gov.co)>; Norma Constanza Mendez Prada <[Norma.Mendez@icbf.gov.co](mailto:Norma.Mendez@icbf.gov.co)>; Javier Oswaldo Mora Tapiero <[Javier.Morat@icbf.gov.co](mailto:Javier.Morat@icbf.gov.co)>; Roys Martinez Gomez <[roys.martinez@icbf.gov.co](mailto:roys.martinez@icbf.gov.co)>; Diana Marcela Rojas Guzman <[DIANA.ROJASG@icbf.gov.co](mailto:DIANA.ROJASG@icbf.gov.co)>; Diana Paola Rivera Velandia <[Diana.Rivera@icbf.gov.co](mailto:Diana.Rivera@icbf.gov.co)>; Martha Johana Martinez Pulido <[Martha.MartinezP@icbf.gov.co](mailto:Martha.MartinezP@icbf.gov.co)>; Karen Mainory Martinez Roa <[Karen.MartinezR@icbf.gov.co](mailto:Karen.MartinezR@icbf.gov.co)>; Paula Fernanda Becerra Ramirez <[Paula.Becerra@icbf.gov.co](mailto:Paula.Becerra@icbf.gov.co)>

**Asunto:** RE: Reporte de incidente locativo y solicitud de intervención preventiva. CDI Carabelas

Cordial saludo, respetada doctora Cristina,

En atención al incidente locativo reportado el 23 de abril de 2026 en el CDI Carabelas y dando continuidad a las actuaciones técnicas adelantadas, me permito remitir el Informe Técnico No. 3 – Informe de ejecución, correspondiente a las actividades

correctivas realizadas los días 30 de abril y 1 de mayo de 2026, orientadas al control de filtraciones y la mitigación del riesgo locativo identificado.

El informe anexo consolida el diagnóstico técnico actualizado, las intervenciones ejecutadas en la fase prioritaria del plan de intervención y el estado actual de los espacios, así como las recomendaciones técnicas para la continuidad del servicio, las cuales se resumen a continuación:

- Mantener la clausura del Salón No. 1 (aula donde ocurrió el siniestro), toda vez que el nivel de riesgo identificado no permite su uso, hasta tanto se ejecute el cambio de materialidad del cielo raso de drywall a cielo raso en PVC, garantizando la eliminación definitiva del riesgo.
- Mantener clausurado el Salón No. 2, hasta identificar y corregir de manera integral la causa de las filtraciones asociadas, y ejecutar igualmente el cambio de cielo raso a PVC, como medida preventiva.
- Autorizar el uso del Salón No. 3, al presentar un nivel de riesgo bajo, con recomendación de seguimiento y, de manera preventiva, el cambio progresivo de materialidad del cielo raso.
- Autorizar el uso del Salón No. 4, al no evidenciar filtraciones ni riesgos de desprendimiento.
- Autorizar el uso del Salón No. 5, teniendo en cuenta que cuenta con cielo raso en PVC y no representa riesgo de desplome; no obstante, se recomienda ejecutar a la mayor brevedad el mantenimiento e impermeabilización del canal de aguas lluvias en fachada, para evitar la progresión de la afectación.
- Implementar la clausura parcial del auditorio, restringiendo el uso de la zona posterior (mayor altura), donde se evidencian desprendimientos en láminas de drywall del cielo raso, hasta tanto se ejecuten las intervenciones correctivas necesarias.
- Realizar validación técnica posterior durante evento de lluvia en los puntos intervenidos, como criterio de cierre de la fase prioritaria, dejando registro fotográfico comparativo y cierre documental de las actuaciones.
- Dar continuidad a la Fase 2 de mantenimientos correctivos, una vez confirmado el control efectivo de las filtraciones, como condición previa para una rehabilitación durable de acabados.

Con lo anterior, se deja constancia de la ejecución de la fase prioritaria del plan de intervención, quedando pendientes las actividades complementarias y de seguimiento conforme a las recomendaciones técnicas señaladas en el informe.

Quedo atento a cualquier observación adicional y a las instrucciones que desde la dirección regional y el Centro Zonal se impartan para la continuidad de las acciones requeridas en cuanto a fechas.

Nota: Para la determinación de la fecha de inicio de las actividades de la fase 2 (mantenimiento correctivo), deben ser tenido en cuenta el cronograma ajustado en el que se encuentra en estos momento el equipo de mantenimiento de la Regional Bogotá. Y que para la realización de los mantenimientos que requieren alturas es indispensable contar con el apoyo que pueda brindar la Dirección Administrativa y su equipo de mantenimiento.

Cordialmente,

**Juan Manuel Calderón Torres**

Contratista

Grupo Administrativo

ICBF Sede Regional Bogotá

AK 50 No. 26 - 51

Teléfono: 601 3241900 Ext. 106032

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

---

**De:** Juan Manuel Calderon Torres <[juan.calderon@icbf.gov.co](mailto:juan.calderon@icbf.gov.co)>**Enviado:** miércoles, 29 de abril de 2026 14:23**Para:** Gladis Cristina Osorio Ossa <[Gladis.Osorio@icbf.gov.co](mailto:Gladis.Osorio@icbf.gov.co)>; Hector Enrique Hernandez Enamorado <[Hector.Hernandez@icbf.gov.co](mailto:Hector.Hernandez@icbf.gov.co)>**Cc:** Paula Fernanda Becerra Ramirez <[Paula.Becerra@icbf.gov.co](mailto:Paula.Becerra@icbf.gov.co)>; Norma Constanza Mendez Prada <[Norma.Mendez@icbf.gov.co](mailto:Norma.Mendez@icbf.gov.co)>; Roys Martinez Gomez <[roys.martinez@icbf.gov.co](mailto:roys.martinez@icbf.gov.co)>; Diana Marcela Rojas Guzman <[DIANA.ROJASG@icbf.gov.co](mailto:DIANA.ROJASG@icbf.gov.co)>; Diana Paola Rivera Velandia <[Diana.Rivera@icbf.gov.co](mailto:Diana.Rivera@icbf.gov.co)>; Martha Johana Martinez Pulido <[Martha.MartinezP@icbf.gov.co](mailto:Martha.MartinezP@icbf.gov.co)>; Javier Oswaldo Mora Tapiero <[Javier.Morat@icbf.gov.co](mailto:Javier.Morat@icbf.gov.co)>; Karen Mainory Martinez Roa <[Karen.MartinezR@icbf.gov.co](mailto:Karen.MartinezR@icbf.gov.co)>**Asunto:** RE: Reporte de incidente locativo y solicitud de intervención preventiva. CDI Carabelas

Buen día respetada Dra. Cristina,

En atención al reporte remitido el día de hoy por la Martha Johana Martinez Pulido, referente al caso de alta prioridad en infraestructura del CDI Carabelas asociado al desprendimiento parcial de techo presuntamente por filtraciones, me permito remitir el informe técnico de la visita realizada el 29/04/2026, con registro fotográfico y diagnóstico preliminar de los espacios afectados.

En el informe anexo se presenta, entre otros aspectos:

- Recorrido de verificación, registro fotográfico y levantamiento de medidas en las áreas reportadas.
- Hallazgos preliminares: se identifica como origen probable del siniestro un desajuste en la ubicación de las tejas, generando filtración y debilitamiento de placas de Drywall en cielorraso; se evidencian además filtraciones en otros puntos (segundo piso y primer piso: cocina, comedor/auditorio y bodega).

- Medidas inmediatas de control del riesgo: se recomienda mantener la clausura del salón afectado (y, de ser necesario, los salones aledaños) hasta eliminar la filtración y retirar material comprometido, garantizando estabilidad y seguridad.
- Conclusiones y recomendaciones técnicas: necesidad de inspección visual directa de estructura y cubierta, para lo cual se requiere remoción del cielo raso en zonas comprometidas; una vez controladas las filtraciones, se recomienda cambio total del cielo raso a PVC como medida preventiva.

Agradezco se impartan las instrucciones correspondientes para la gestión e intervención prioritaria requerida, en el marco de las acciones preventivas necesarias para garantizar condiciones seguras de operación.

Cordialmente,



**Juan Manuel Calderón Torres**

Contratista

Grupo Administrativo

ICBF Sede Regional Bogotá

AK 50 No. 26 - 51

Teléfono: 601 3241900 Ext. 106032

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

---

**De:** Juan Manuel Calderon Torres <[juan.calderon@icbf.gov.co](mailto:juan.calderon@icbf.gov.co)>

**Enviado:** viernes, 24 de abril de 2026 22:30

**Para:** Gladis Cristina Osorio Ossa <[Gladis.Osorio@icbf.gov.co](mailto:Gladis.Osorio@icbf.gov.co)>; Hector Enrique Hernandez Enamorado <[Hector.Hernandez@icbf.gov.co](mailto:Hector.Hernandez@icbf.gov.co)>

**Cc:** Paula Fernanda Becerra Ramirez <[Paula.Becerra@icbf.gov.co](mailto:Paula.Becerra@icbf.gov.co)>; Norma Constanza Mendez Prada <[Norma.Mendez@icbf.gov.co](mailto:Norma.Mendez@icbf.gov.co)>; Roys Martinez Gomez <[roys.martinez@icbf.gov.co](mailto:roys.martinez@icbf.gov.co)>; Diana Marcela Rojas Guzman <[DIANA.ROJASG@icbf.gov.co](mailto:DIANA.ROJASG@icbf.gov.co)>; Diana Paola Rivera Velandia <[Diana.Rivera@icbf.gov.co](mailto:Diana.Rivera@icbf.gov.co)>; Martha Johana Martinez Pulido <[Martha.MartinezP@icbf.gov.co](mailto:Martha.MartinezP@icbf.gov.co)>

**Asunto:** Reporte de incidente locativo y solicitud de intervención preventiva. CDI Carabelas

Buena día respetada Dra. Cristina,

En atención al reporte de incidente locativo ocurrido el día 23 de abril de 2026 en el CDI Carabelas, y a la solicitud de intervención preventiva realizada, me permito remitir el informe técnico de atención de urgencia y plan de intervención locativa, en el cual se detallan las actividades ejecutadas y el diagnóstico preliminar efectuado frente a la situación presentada.

En el informe adjunto se describen, entre otros aspectos:

- Las acciones inmediatas de atención y control del riesgo adelantadas los días 23 y 24 de abril de 2026, consistentes en la remoción total del enchape del muro afectado y remociones preventivas adicionales en zonas con condiciones similares.
- El diagnóstico preliminar, que identifica como causa probable del desprendimiento la presencia de filtraciones y deterioro progresivo del sistema de enchape, lo cual representa un riesgo latente para la seguridad de los niños y niñas.
- El plan de intervención propuesto, estructurado en una fase prioritaria orientada al desmonte y reemplazo de la cubierta del área de juegos para el control de filtraciones, y una fase posterior de rehabilitación locativa integral (muros, pisos, esquineros, instalaciones eléctricas y demás elementos).

Las medidas adoptadas corresponden a acciones transitorias de mitigación del riesgo, mientras se ejecuta la intervención integral propuesta, con el fin de restablecer condiciones adecuadas de seguridad y garantizar la correcta prestación del servicio.

Quedo atento a cualquier observación adicional y a las instrucciones que desde el Centro Zonal se impartan para la continuidad de las acciones requeridas.

Cordialmente,



**Juan Manuel Calderón Torres**

Contratista

Grupo Administrativo

ICBF Sede Regional Bogotá

AK 50 No. 26 - 51

Teléfono: 601 3241900 Ext. 106032

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

---

**De:** Paula Fernanda Becerra Ramirez <[Paula.Becerra@icbf.gov.co](mailto:Paula.Becerra@icbf.gov.co)>

**Enviado:** viernes, 24 de abril de 2026 16:57

**Para:** Juan Manuel Calderon Torres <[juan.calderon@icbf.gov.co](mailto:juan.calderon@icbf.gov.co)>

**Asunto:** RV: Reporte de incidente locativo y solicitud de intervención preventiva. CDI Carabelas

Remito por ser de tu competencia.

Cordialmente,



**Paula Fernanda Becerra Ramírez**

Contratista

Grupo Interno de Trabajo Administrativo

ICBF Sede Regional Bogotá

Dirección Avenida carrera 50 N° 26 51

Teléfono: 601 3241900 Ext. 106033

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

---

**De:** Martha Johana Martinez Pulido <[Martha.MartinezP@icbf.gov.co](mailto:Martha.MartinezP@icbf.gov.co)>

**Enviado:** jueves, 23 de abril de 2026 19:56

**Para:** Paula Fernanda Becerra Ramirez <[Paula.Becerra@icbf.gov.co](mailto:Paula.Becerra@icbf.gov.co)>; Norma Constanza Mendez Prada <[Norma.Mendez@icbf.gov.co](mailto:Norma.Mendez@icbf.gov.co)>; Roys Martinez Gomez <[roys.martinez@icbf.gov.co](mailto:roys.martinez@icbf.gov.co)>; Diana Marcela Rojas Guzman <[DIANA.ROJASG@icbf.gov.co](mailto:DIANA.ROJASG@icbf.gov.co)>; Gladis Cristina Osorio Ossa <[Gladis.Osorio@icbf.gov.co](mailto:Gladis.Osorio@icbf.gov.co)>

**Asunto:** RE: Reporte de incidente locativo y solicitud de intervención preventiva. CDI Carabelas

**Cordial saludo**

**Fecha del incidente:** 23 de abril del 2026

**CDI Carabelas**

En la fecha mencionada en el patio contiguo a la entrada principal del CDI Carabelas, se presentó un incidente ocasionado por el desprendimiento de baldosas de una de las paredes de este espacio junto a la piscina de pelotas, las cuales cayeron al piso en el momento en que tres menores se encontraban en el lugar.

Como consecuencia de esta situación, uno de los menores recibió el impacto del material en la cabeza, presentando sangrado; otro menor presentó una lesión en la rodilla producto del golpe, y un tercer menor presentó un raspón leve en la parte superior de

la frente. De manera inmediata se activaron las acciones correspondientes para la atención y verificación del estado de salud de los niños, brindando la atención requerida y realizando el seguimiento pertinente.

Este hecho permite evidenciar el deterioro del revestimiento de la pared del patio, constituyéndose en un riesgo latente para la seguridad de los niños y niñas que hacen uso permanente de este espacio. Por tal motivo, se solicita de manera prioritaria al Centro Zonal la revisión técnica de las paredes del patio del CDI Carabelas, con el fin de realizar las intervenciones necesarias que permitan mitigar el riesgo de nuevos accidentes.

Así mismo, se aprovecha el presente reporte para solicitar el mantenimiento del tapete ubicado en la entrada principal, el cual corresponde al mismo lugar del incidente, así como la revisión y adecuación de esquinas y bordes en las áreas de circulación, con el propósito de prevenir golpes y posibles lesiones.

Adicionalmente, agradezco informar la fecha programada para la intervención requerida y la revisión exhaustiva de las condiciones locativas, teniendo en cuenta que, en el estado actual, la prestación del servicio representa un riesgo para la seguridad de los niños y niñas. En este sentido, se solicita confirmar si es viable operar con normalidad el día lunes o si, por el contrario, es necesario adoptar medidas preventivas mientras se realizan las adecuaciones pertinentes.

Sin otro particular

Martha Johana Martinez Pulido  
Coordinadora CDI Carabelas

- Adjunto el certificado del usuario David Jacobo Roza Espinosa, quien fue el menor que presentó una lesión leve. Sus padres decidieron trasladarlo directamente a la EPS, negándose a activar la póliza, debido a que la madre se encontraba sola con sus dos hijos y en estado de posoperatorio.
  - Adjunto acta emitida por parte de control social, ya que en ese momento se encontraban en el CDI realizando la actividad del día del niño.
  - Adjunto fotos del incidente.

Quedo atenta a cualquier información adicional.

---

**De:** Martha Johana Martinez Pulido <[Martha.MartinezP@icbf.gov.co](mailto:Martha.MartinezP@icbf.gov.co)>

**Enviado:** jueves, 23 de abril de 2026 16:14

**Para:** Martha Johana Martinez Pulido <[Martha.MartinezP@icbf.gov.co](mailto:Martha.MartinezP@icbf.gov.co)>

**Asunto:** RE: Reporte de incidente locativo y solicitud de intervención preventiva. CDI Carabelas

Adjunto acta emitida por parte de control social, ya que en ese momento se encontraban en el CDI realizando la actividad del día del niño.

Adjunto fotos del incidente.

Martha Johana Martinez Pulido  
Coordinadora CDI Carabelas

---

**De:** Martha Johana Martinez Pulido

**Enviado:** jueves, 23 de abril de 2026 15:51

**Para:** Paula Fernanda Becerra Ramirez <[Paula.Becerra@icbf.gov.co](mailto:Paula.Becerra@icbf.gov.co)>; Norma Constanza Mendez Prada <[Norma.Mendez@icbf.gov.co](mailto:Norma.Mendez@icbf.gov.co)>; Roys Martinez Gomez <[roys.martinez@icbf.gov.co](mailto:roys.martinez@icbf.gov.co)>; Diana Marcela Rojas Guzman <[DIANA.ROJASG@icbf.gov.co](mailto:DIANA.ROJASG@icbf.gov.co)>

**Cc:** Diana Paola Rivera Velandia <[Diana.Rivera@icbf.gov.co](mailto:Diana.Rivera@icbf.gov.co)>

**Asunto:** Reporte de incidente locativo y solicitud de intervención preventiva. CDI Carabelas

## Cordial saludo

**Fecha del incidente:** 23 de abril del 2026  
**CDI Carabelas**

En la fecha mencionada en el patio contiguo a la entrada principal del CDI Carabelas, se presentó un incidente ocasionado por el desprendimiento de baldosas de una de las paredes de este espacio junto a la piscina de pelotas, las cuales cayeron al piso en el momento en que tres menores se encontraban en el lugar.

Como consecuencia de esta situación, uno de los menores recibió el impacto del material en la cabeza, presentando sangrado; otro menor presentó una lesión en la rodilla producto del golpe, y un tercer menor presentó un raspón leve en la parte superior de la frente. De manera inmediata se activaron las acciones correspondientes para la atención y verificación del estado de salud de los niños, brindando la atención requerida y realizando el seguimiento pertinente.

Este hecho permite evidenciar el deterioro del revestimiento de la pared del patio, constituyéndose en un riesgo latente para la seguridad de los niños y niñas que hacen uso permanente de este espacio. Por tal motivo, se solicita de manera prioritaria al Centro Zonal la revisión técnica de las paredes del patio del CDI Carabelas, con el fin de realizar las intervenciones necesarias que permitan mitigar el riesgo de nuevos accidentes.

Así mismo, se aprovecha el presente reporte para solicitar el mantenimiento del tapete ubicado en la entrada principal, el cual corresponde al mismo lugar del incidente, así como la revisión y adecuación de esquinas y bordes en las áreas de circulación, con el propósito de prevenir golpes y posibles lesiones.

Adicionalmente, agradezco informar la fecha programada para la intervención requerida y la revisión exhaustiva de las condiciones locativas, teniendo en cuenta que, en el estado actual, la prestación del servicio representa un riesgo para la seguridad de los niños y niñas. En este sentido, se solicita confirmar si es viable operar con normalidad el día lunes o si, por el contrario, es necesario adoptar medidas preventivas mientras se realizan las adecuaciones pertinentes.

22/6/26, 2:42 p.m.

Elementos enviados: Javier Oswaldo Mora Tapiero - Outlook

Sin otro particular  
Martha Johana Martinez Pulido  
Coordinadora CDI Carabelas